Acta N° 183-2022 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles diecisiete de agosto del dos mil veintidós, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas y treinta minutos, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Fernando Antonio Villalobos Chacón - **Presidente,** Karol Arroyo Vásquez - **Vicepresidenta**, Kevin Antonio Campos Angulo, Ana Fiorella Ramírez Silva, Ronald Gerardo Robles Arley.

Regidores Suplentes presentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Pablo Josué Acosta Bonilla, Yuliana Vargas Barrantes, Yamil Vinicio Dobles Díaz, Douglas Arce Solís.

Síndicos Propietarios presentes: Rafael Ángel Morera Guerrero, Christian Badilla Barrantes, Cindy Arroyo Loría, Luis Alberto Pérez Palma, Cornelio Benavides Céspedes.

Ausente: Ilianette Picado Sánchez.

Síndicos Suplentes presentes: Irma Vega Blanco, José Florencio Venegas Álvarez, Rebeca Salas Aguilar, Germán Álvarez González.

Ausentes: Yuliana María Mayorga Chavarría, Jossette Dilana Montoya Robles.

Funcionarios presentes: Bach. Asdrúbal Calvo Chaves - Alcalde, MSc. Lourdes Araya Morera - Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Agüero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez.

El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente del Concejo Municipal, solicita alterar el orden del día para incluir un punto de Mociones del señor Alcalde y atender en audiencia a la señora Cindy Flores Chavarría, jefe Delegación Policial de Esparza para exponer los avances del programa Sembremos Seguridad.

Una vez sometido a votación resulta **APROBADA por unanimidad.**

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULOS

I- Mociones del señor Alcalde

II- Audiencias:

1. **Audiencia al señor Ramón Rodríguez Naranjo, Promotor sede regional Pacífico Central, PROCOMER, para sensibilizar a los miembros del Concejo sobre la relevancia y oportunidades que puede tener la región Pacifico Central si se convierte en una Región Amigable con la Industria Fílmica (Film Friendly Zone Pacífico Central).**
2. **Audiencia a la señora Cindy Flores, jefe Delegación Policial de Esparza para exponer los avances de Sembremos Seguridad.**

APROBADA por unanimidad.

ARTÍCULO I

Mociones del señor Alcalde

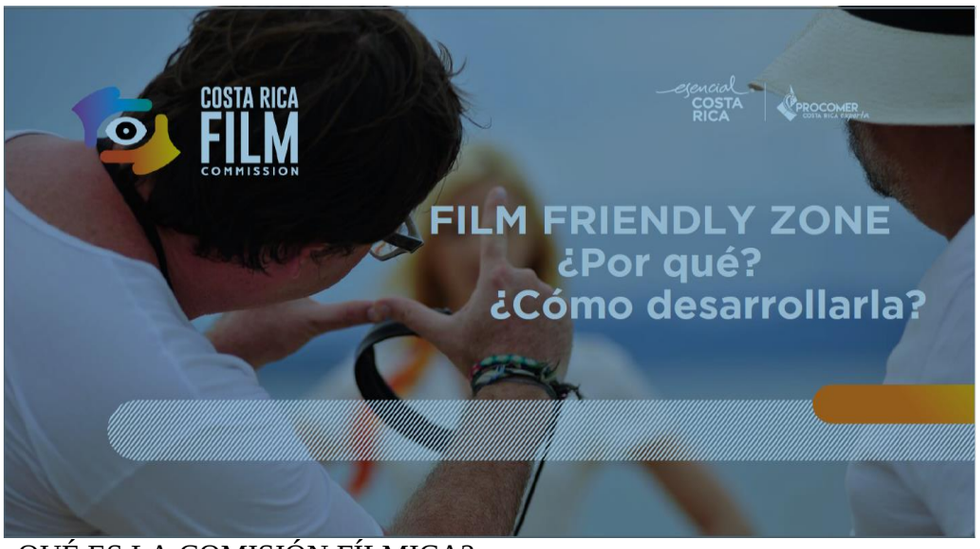
1- El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, el objetivo es porque no hay una invitación formal para el Concejo Municipal por parte de la Comisión de Puntarenas, por lo menos no se ha leído el ayer martes ni hoy miércoles que hay sesión una invitación formal al Concejo Municipal a la Comisión de Puntarenas, yo lo que hice fue leer una nota que me enviaron a mí con una fecha no correcta, aprovechando que se supone van a estar todos los diputados de la Comisión de Puntarenas es tomar un acuerdo si les parece de enviarle los puntos que se trataron cuando hubo presencia de algunos diputados de la Puntarenas en ese momento porque no estaba creada la comisión, para que se tome como puntos importantes atender son generales, en ese momento se explicaron, pero para que haya una base de los puntos generales que habían elaborado ustedes para que la Comisión de Puntarenas los tome en cuenta, y más bien pedirle a la Comisión de Puntarenas si ya hay algunos resultados de lo solicitado por el Concejo Municipal

en esa sesión, porque ya puede ser que hayan algunas cosas adelantadas o no, porque yo no sé si van a ir en forma individual o como Concejo Municipal.
Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal, la sugerencia es tomar el acuerdo como indica don Asdrúbal en virtud de que esta actividad está que vaya una delegación de compañeros los que puedan ir a la actividad con la envestidura del Concejo Municipal, como regidores y como síndicos. El otro punto es presentar los 20 puntos indicados en la sesión extraordinaria con los diputados de Puntarenas que asistieron.
Sr. Alcalde: nuestro deber como Municipalidad es hacer llegar a la Comisión de Puntarenas esos puntos que ya habíamos analizado con algunos diputados para que ellos los incorporen dentro de la matriz que a hacer para presentarle al señor Presidente.
SE ACUERDA: Enviar a los diputados de la Comisión Puntarenas el documento de solicitudes del Concejo Municipal de Esparza a los señores Diputados 2022-2026, que contiene 20 puntos los cuales fueron expuestos en la sesión extraordinaria del día 27 de abril del presente año. Remitir copia del acta de la sesión extraordinaria. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO II
Audiencias

1- Audiencia al señor Ramón Rodríguez Naranjo, Promotor sede regional Pacífico Central, PROCOMER, para sensibilizar a los miembros del Concejo sobre la relevancia y oportunidades que puede tener la región Pacifico Central si se convierte en una Región Amigable con la Industria Fílmica (Film Friendly Zone Pacífico Central).

El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente del Concejo Municipal, le da la bienvenida al señor Ramón Rodríguez Naranjo, Promotor sede regional Pacífico Central, PROCOMER para sensibilizar sobre el tema de la Ley de la Industria Fílmica (Film Friendly Zone Pacífico Central) y a la vez le cede el uso de la palabra.
En el uso de la palabra el señor Ramón Rodríguez Naranjo, Promotor sede regional Pacífico Central, PROCOMER, primero agradecer el espacio que nos brindan, de parte de PROCOMER está mi persona, está Adriela Ponce que es promotora regional para Pacífico Central y está nuestro compañero José Castro comisionado fílmico de Costa Rica quien es que les va a hablar sobre el Film Friendly Zone y el impacto que se traería a la región Pacífico central si logramos crear esta zona como una Film Friendly Zone.
Sra. Adriela Ponce: primeramente agradecer el espacio en el Concejo para nosotros es super importante que ustedes estén enterados de proyectos que se vienen desarrollando desde PROCOMER en pro y para a favor de la región Pacífico Central, este proyecto pues trae consigo el acompañamiento sobre todo desde la parte de los municipios, desde los gobiernos locales y para serles muy honesta sin el apoyo de ustedes esto no puede iniciar. Entonces espero que sea de provecho y de confianza para ustedes esto y bueno en lo que podamos servirles con todo gusto.
Hace uso de la palabra el señor José Castro, comisionado fílmico de Costa Rica,
Gracias a toda la gente del cantón por la invitación a esta presentación, vamos a hacerla muy ejecutiva, como dijeron por ahí el nombre en inglés es Film Friendly Zone que le vamos a llamar también en español una zona amigable con la industria audiovisual, utilizamos el nombre en inglés porque ya ustedes van a ver que la mayoría de los proyectos que vamos a traer tienden a venir justamente de Estados Unidos, Canadá, Inglaterra que son los lugares desde los cuales están viniendo muchísimas compañías a filmar a nuestra región.
Proceda a hacer la siguiente presentación:



¿QUÉ ES LA COMISIÓN FÍLMICA?

• Declaración Interés Público Nacional de la Industria Cultural Cinematográfica y Audiovisual DE-34024-C del 31-07-2007

• Creación: DE-35384-MCJ-COMEX del 24-06-2009

• Reformada: DE-36578-MCJ-COMEX del 25-01-2011

INTEGRANTES:

Ministerio de Comercio Exterior Costa Rica · PROCOMER COSTA RICA exporta · CINDE · ICT Instituto Costarricense de Turismo · Ministerio de Cultura y Juventud · Centro de Cine Costa Rica · CAMTIC · CAIAC · COSTA RICA FILM COMMISSION

Subsectores

SERVICIOS PARA PRODUCCIONES INTERNACIONALES

SERVICIOS DE CONCEPTUALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCION

PROPIEDAD INTELECTUAL NACIONAL

En Costa Rica trabajamos con tres sectores preliminarmente, trabajamos con el que le vamos a llamar servicios para producciones internacionales qué es el que queremos atraer mucho hacia la región de ustedes y hacia diferentes cantones del país, que es básicamente atender proyectos de filmación que se realizan en sus cantones. Recordaran ustedes hace algunos años el gran impacto económico que se generó en la zona norte cuando vino Will Smith a filmar su película donde inyectó varios millones de dólares que van a repartirse en muchas más manos que esto es lo importante la industria audiovisual logra una distribución económica en muchísimas manos, un gran derrame económico, es decir mucho va a hoteles, a transporte, a choferes, a costureras, a sastres, a cocineros, chef, a compañías de catering, a carpinteros constructores, etc.



1



2



3

4 ¿QUE OFRECE EL PAÍS PURA VIDA?

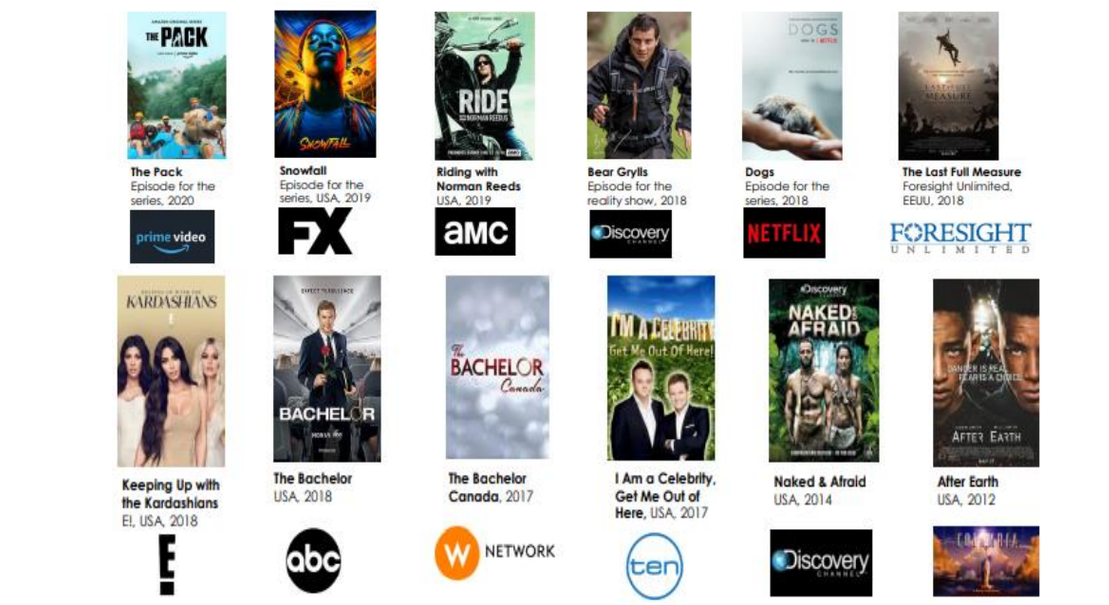


¿QUE OFRECEMOS COMO ECOSISTEMA FÍLMICO EN LA REGION?

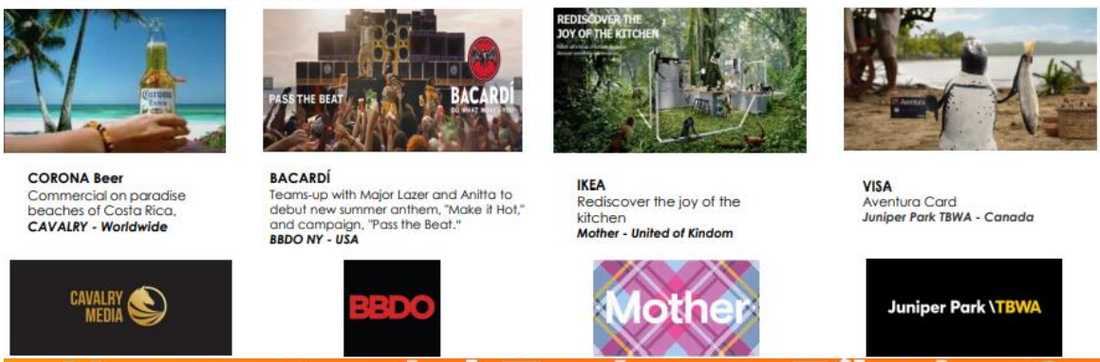




Tenemos una gran variedad de escenarios y ustedes junto a otro montón de cantones de la región para hacer de la región pacífico central amigable con la industria audiovisual para atraer estos millones de dólares hacia la región de ustedes.



COMERCIALES INTERNACIONALES





El turismo fílmico es cuando yo hago un proyecto ya sea una película, una serie o algo en una región esa región se puede volver famosa y esa región puede comenzar a recibir una gran cantidad de turistas que vienen a conocer algo lo que sea con lo que se les está mostrando. Podemos hablar de casos como el Señor de los Anillos que colocaron justamente a Nueva Zelanda en el spot y hoy en día

Nueva Zelanda después de más de 20 años de haberse hecho la situación allá en Nueva Zelanda donde todavía no era tan reconocido a nivel de turismo fílmico hoyen día Nueva Zelanda es uno de los países que más ha explotado turismo fílmico.

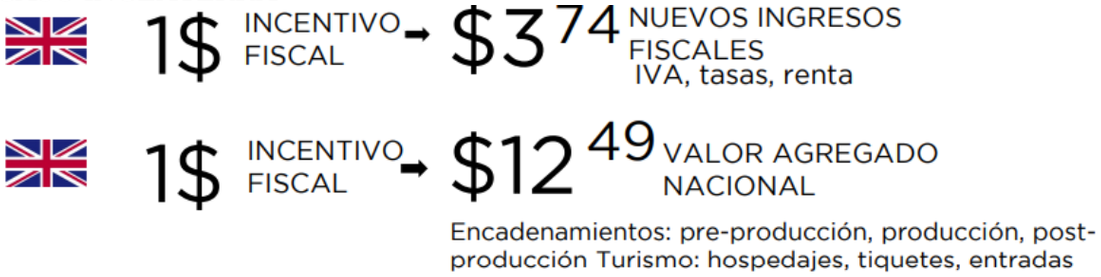
Seguidamente muestra con un video que es la definición quisiéramos de Film Friendly Zone.

¿Qué es una Film Friendly Zone?

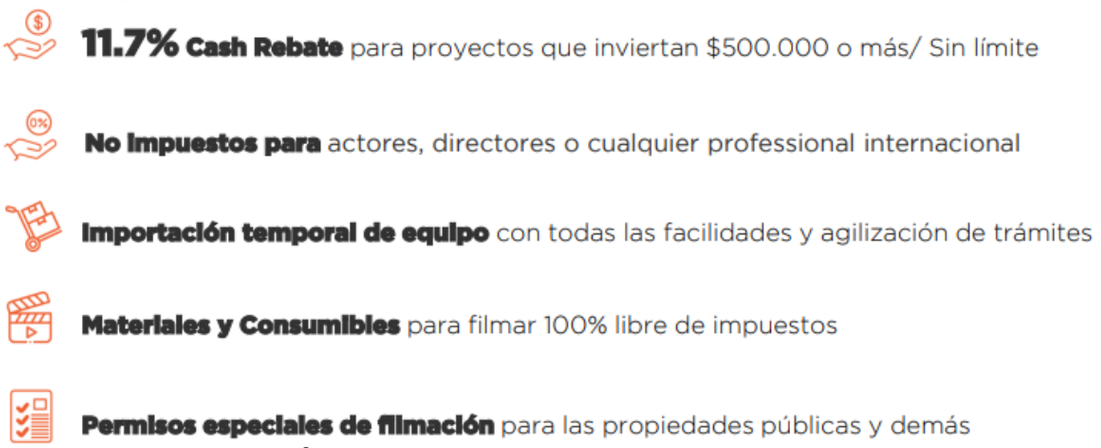
Es una región económica, geográfica o social que promueve y ayuda al sector audiovisual en una relación de estrecha conveniencia. Esto genera un desarrollo de esas zonas, en armonía con la industria audiovisual, de manera ecológica, sostenible, cultural e innovadora, donde los réditos económicos son más transversales.



CASO INGLATERRA



Nueva Ley de Incentivos



La Ley y la Ventanilla Única

El Poder Ejecutivo conformará una oficina especializada y una ventanilla única digital, en PROCOMER para la tramitación de los proyectos y la consecución de los beneficios y exoneraciones correspondientes según lo definido

✓ Facilidades para el inversionista o empresa en el manejo burocrático.

✓ Por ejemplo: Homologar los permisos entre los cantones para que no haya variaciones entre unos y otros.

✓ Más facilidad de negociación.

✓ Mejor control de los encadenamientos transversales para que la línea de producción fluya con normalidad.

Retos de una FFZ

✓Crear una estructura de trabajo (Operativa y Política)

✓Sensibilización a la región (Sociedad Civil y Empresas)

✓Catálogos de Proveedores

✓Catálogo de locaciones

✓Capacitación para que la filmación fluya

✓Incentivos para atraer inversiones

La primera es básicamente crear una estructura de trabajo en la cual pues ustedes como municipio deben aprobar como de interés del cantón este proyecto, luego también firmar un acuerdo intermunicipal para que justamente puedan integrarse las diferentes municipalidades de la región a trabajar en conjunto.

Actores del Proyecto





Pasos a Seguir

Actividad	Fecha/ Status	Responsable
Revisión de Cronograma y establecer fechas y responsables		
Reunión con todas los Alcaldes y Consejos Municipales / Declaratoria de interés por los concejos municipales		
Lanzamiento con el sector privado del FFZ		
Revisión de acuerdo intermunicipal		
Firma de acuerdo intermunicipal		
Lanzamiento en prensa regional y nacional		
Reunión de la Comisión Fílmica		
Designación de cámaras de comercio y turismo		

HASTA AQUÍ LA PRESENTACIÓN

Todo esto lo que busca básicamente es atraer millones de dólares a la región de ustedes, cuando me refiero a ustedes es ya a la región Pacífico Central como una

región ampliada para que justamente puedan beneficiarse económicamente y puedan ayudar al proyecto de reactivación económica del sector. Básicamente esa es la presentación que teníamos para ustedes, ustedes ya tienen los contactos de Adriela y los contactos de Ramón para cualquier duda, consulta o igualmente estamos acá para servirles.
Sr. Presidente Municipal: es un tema realmente muy novedoso de mucho interés en cual nuestro cantón estaría creo que muy anuente todos a incorporarnos dada la historia que tiene el cantón, yo sé que hay que verlo como región también, pero estaríamos dispuestos. Creo que podríamos tomar un acuerdo para declarar de interés cantonal este tema y eso permita poder trabajar de una vez con ustedes de la mano y pensar en futuros convenios e ir pensando en acciones concretas que podamos hacer. Entonces abro el micrófono o sino sometemos la propuesta de una vez de declarar el tema de la historia fílmica como de interés cantonal.
SE ACUERDA: Declarar el proyecto de la Industria Fílmica (Film Friendly Zone Pacífico Central) de interés cantonal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. Vota la regidora suplente Candy Chavarría Cordero por esta ausente con permiso en el momento de la votación la regidora titular Karol Arroyo Vásquez.**
Sr. Presidente nos interesa muchísimo el tema, ya está aclarado interés cantonal esto va a facilitar mucho la comunicación, el trabajo con ustedes y podamos tomar otro acuerdo de instruir de manera especial a la alcaldía para que coordine con ello y se empiece a trabajar en una ruta para que permita llevar a cabo proyectos, algún convenio que se requiera hacer y algún plan de trabajo que podemos hacer en conjunto, tal vez don Asdrúbal no pueda agregar algo más a ese acuerdo para más bien facilitarle una herramienta al Alcalde para empezar de una vez a trabajar con ustedes ese tema.
Sr. Alcalde: gracias por la exposición, es la segunda vez ya que nos vemos de forma virtual en esta misma exposición. Entendí que ustedes han hecho con PROCOMER convenios individuales con las municipalidades en la región brunca o fue a través de una federación.
Señor José Castro: si correcto porque cada región se está convirtiendo en una Film Friendly Zone, por ejemplo, ya hay un convenio entre todos los municipios de la región brunca, PROCOMER, FEDESUR y dos cámaras de turismo de la región, ya estamos trabajando con la región chorotega, cada región va estableciendo su convenios para fortalecer justamente la personalización a su propia región.
Sr. Alcalde: los convenios son individuales entre cada cantón y PROCOMER o fue la federación que firmó el convenio.
Sr. José Castro: es un acuerdo que multipartito por así decirlo, se hizo un evento donde estaban los seis alcalde, donde estaba el representante de FEDESUR, donde estaba PROCOMER y ahí mismo se firmó, es un único convenio entre todos.
Sr. Presidente Municipal: ustedes ya han hecho esta exposición en otros municipios del Pacífico Central, ya tienen algún acuerdo sobre esas otras municipalidades del Pacífico Central.
Sr. Ramón Rodríguez: para aclarar de los concejos municipales necesitamos dos cosas es la declaratoria de interés que ya se tomó el acuerdo y lo otro es la firma del convenio intermunicipal, esta presentación ya la hemos hecho varias veces una en COREDES, es la primera presentación que hacemos a un concejo municipal, pero ya los alcaldes y vicealcaldías de la región han sido sensibilizados, ya conocen sobre este tema, pero ustedes son el primer concejo municipal al cual venimos a planteárselos para que están enterados de primera mano con el comisionado, igual le habíamos compartido por correo los dos machotes de convenio, el machote de declaratoria interés y un machote del convenio intermunicipal que estarían firmando aquellos gobiernos locales que quieran apoyar el proyecto.

Sra. Adriela Ponce: para agregar al estar empezando con ustedes la firma del acuerdo de declaratoria de interés público es el paso que tenemos que ir haciendo con todos los concejos, que las municipalidades lo confirmen como interés público todos, que nos hagan llegar a nosotros ese acuerdo en firme y cuando ya tengamos reunidos todos los acuerdos de interés público de las municipalidades, ya procedemos a la siguiente parte que sería la firma de convenio intermunicipal, que estaríamos buscando un lugar y demás para invitar a todos los alcaldes a que firmen el acuerdo con nuestro gerente general.
Sr. Presidente Municipal: vamos a tomar un acuerdo adicional de invitar a las demás municipalidades e intendencias del Pacífico Central a tomar un acuerdo similar sobre este tema para que podamos hacer avanzar el proyecto
SE ACUERDA: Invitar a las demás municipalidades e intendencias del Pacífico Central a tomar un acuerdo similar sobre el proyecto de la Industria Fílmica (Film Friendly Zone Pacífico Central). **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**
Sr. José Castro: el desarrollo de la Film Friendly Zone para nosotros es de mucha importancia y yo creo que la región de Pacífico Central es una región clave. Muchísimas gracias por el acuerdo municipal y estamos para servirles en la comisión fílmica de Costa Rica.
El señor Presidente Municipal le da las gracias.
2- Audiencia a la subintendente Cindy Flores Chavarría, jefe Delegación Policial de Esparza.
El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente del Concejo Municipal, le da la bienvenida a la subintendente Cindy Flores Chavarría, jefe Delegación Policial de Esparza, quien viene a exponerlos el tema del avance de la estrategia Sembremos Seguridad.
Hace uso de la palabra la señora Cindy Flores Chavarría la cédula 1 1028 0112, la intención del espacio de hoy es venir a rendir cuentas del proceso que estamos llevando de Sembremos Seguridad y hasta que punto estamos en lo que es Esparza, en julio iniciamos con lo que era la recolección de las encuestas que muchos de ustedes nos colaboraron, con las comunidades, con el comercio porque teníamos que hacer cierta cantidad de encuestas según el porcentaje de habitantes que tiene Esparza, igual con los policías y con el comercio, se cumplió a cabalidad terminamos antes de la fecha nosotros teníamos tiempo hasta el 28 de Julio y el 26 de julio acabamos con el total, entonces no tuvimos necesidad de pedir una prórroga. Estamos esperando que nos envíen ya las líneas de acción, entonces vengo a pedirle el compromiso del concejo de seguir con las líneas de acción que en apariencia están para el primero de septiembre, cuando ya se haga la triangulación de la información que se obtuvo de las encuestas en las comunidades, los comercios y policías nos van a decir cuáles son las líneas de acción desde Fuerza Pública, cuales les corresponde al concejo municipal, cuáles a los centros educativos, al PANI, al Consejo Nacional de Fuerza y Luz, y yo quería ponerlos al tanto. Además de que si tienen algunas consultas de la estrategia de Sembremos Seguridad poderlas aclarar ahorita antes de que inicien las líneas de acción, una vez iniciadas las líneas de acción tenemos un cierto tiempo para realizar las mesas de articulación con las instituciones involucradas según las líneas de acción y posteriormente poderlas ejecutar- Esa es la información que les traigo, si tienen algunas consultas o dudas que tengan que ver con Fuerza Pública con mucho gusto.
Regidor suplente Pablo Acosta Bonilla: lo primero es agradecerle que tome usted su trabajo con esa responsabilidad con ese compromiso que la hace venir hoy aquí, yo no diría que rendirnos cuentas sino a compartir con nosotros como va la estrategia como tal. Quería saber sin que tal vez revele ningún detalle, yo entiendo que a veces ese tipo de cuestiones en materia de seguridad es confidencial, pero

a grandes rasgos piensa usted que la aplicación de esta encuesta realmente arrojó la información que se requería, es explícita, realmente nos va a ayudar para poder trazar una estrategia en apego a una realidad, a una verdad no sé si logro explicarme, pero eso sería.
Sra. Cindy Flores: Esparza está en la tercera etapa, ya otras delegaciones como Miramar, Chomes, Paquera estuvieron en la primera etapa, ya ellos están elaborando las estrategias de las línea de acción para dar respuesta a las líneas de acción y en realidad uno de los pilares fundamentales de las estrategias es la prevención, tenemos que trabajar desde una forma preventiva pero articulada e integral, no se puede trabajar por ejemplo solo Fuerza Pública, solo el PANI, solo centros educativos, tiene que ser en forma conjunta y las respuestas no las sabemos en Esparza porque tenemos que ver el triángulo violencia que está próximo en llegar pero en otras delegaciones hemos visto la experiencia y ha sido positiva, han empezó a minimizar algunas situaciones particulares de cada lugar que se están implementando pero tiene que haber mucho compromiso, aquí las instituciones tienen que comprometerte de manera real porque las líneas de acción vienen muy específicas a quien le corresponde según sus atribuciones, sus responsabilidades. Yo he estado yendo mucho a las reuniones con la comunidad, el señor síndico me ha acompañado a algunas y hemos dado el mensaje muy claro a la comunidad de cual es el papel y la importancia de la estrategia sembremos seguridad las comunidades organizadas que tiene Fuerza Pública en las que he asistido tal vez como diez en estos dos meses que tengo de gestión en Esparza están muy interesadas en la estrategia, tienen toda la intención también de trabajar.
Regidor Kevin Campos Angulo, presidente la comisión de seguridad: agradecerle a doña Cindy por la información. Consultarle muy puntualmente para que este concejo esté enterado cuáles serían los pasos a seguir posterior a que ya se emitan las líneas de acción de cara a la comisión de seguridad de estar enterados de previo cuál es el acompañamiento y seguimiento que debemos darle, incluso para que en el momento que se emitan las líneas de acción ya tener definida y agenda la sesión de la comisión de seguridad donde podamos darle seguimiento al tema, si hay que convocar actores poder hacerlo con tiempo, entonces para conocer en un corto plazo cuales serían las acciones que ustedes estarían esperando de parte de este Concejo Municipal.
Sra. Cindy Flores: dicen que el primero de septiembre están las líneas de acción, yo voy a pedir otra vez audiencia al Concejo Municipal, les voy a traer la presentación porque ya ahí nos van a decir muy específicamente que le corresponde a cada institución, yo les voy a exponer ya el trabajo de cuál es el resultado, ahí es donde tengo que pedir una reunión con la comisión de seguridad para crear las estrategias para darle respuesta a estas líneas de acción. Entonces el apoyo que yo necesito del Concejo es trabajar mucho en lo que es prevención, nosotros vamos a implementar las estrategias cuando es Fuerza Pública pero también trabajar, pero también trabajarlo, yo los voy a traer, primero les voy a leer el resultado, voy a traer ya las estrategias ya de Fuerza Pública, les voy a exponer lo que debe cumplir cada institución, la otra semana para el martes si Dios lo permite estoy citando al PANI, al supervisor del Ministerio de Educación, a un representante de la Municipalidad, al Ministerio de Salud, al IMAS para darle seguimiento a la estrategia de Sembremos Seguridad y decirles que posteriormente cuando tengamos la otra mesa ya con las líneas de acción para implementar ya las estrategias a ejecutar, esperamos que sea en corto plazo, tenemos que dar respuesta en un tiempo específico que ya nos da la misma estrategia de Sembremos de Seguridad antes de que finalice el año y otras que van a ser un poco más a largo plazo que van a quedar para el 2023.
El señor Presidente Municipal da por recibido el informe verbal que ha traído.
Sra. Cindy Flores: muchas gracias por el espacio y me pongo a las órdenes.

A las diecinueve horas con veintitrés minutos del día miércoles diecisiete de agosto del dos mil veintidós, la presidencia da por finalizada la sesión. U.L.-

Dr. Fernando Villalobos Chacón	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**